

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Derecho Romano
Titulación	Derecho
Escuela/ Facultad	Facultad de Administración de Empresas y Derecho
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial/Presencial Síncrona
Semestre	Segundo
Docente/Coordinador	José Daniel Cuadrado Ramos

2. PRESENTACIÓN

En la asignatura se examina el Derecho Romano desde un punto de vista jurídico, teórico y especialmente práctico en cuanto a su estudio comparado y aplicación en las instituciones del ordenamiento jurídico vigente en territorio español, europeo e internacional.

Del Derecho Romano deriva y fluye el Derecho continental europeo y por expansión del mismo el Derecho existente en el continente sudamericano. Así, el estudio del mismo nos hará comprender las categorías jurídicas fundamentales y entender el funcionamiento de las instituciones actualmente vigentes como la propiedad, y sus formas de adquisición, las servidumbres, la familia, el matrimonio, la sucesión hereditaria, la tutela (hoy medidas de apoyo), las liberalidades, las obligaciones, los contratos, ...

Sin un conocimiento importante y fundamental del mismo no se puede alcanzar, transmitir y emplear un lenguaje técnico y conceptual propio de la expresión profesional de un jurista.

Además de ser imprescindible para completar las humanidades del jurista, es necesario para comprender el nacimiento de los razonamientos jurídicos para la resolución de los problemas; materializándose en ideas que aportan soluciones a problemas presentes, incluso en la realización de contratos para encauzar controversias. Es el Derecho científico por excelencia al ser eminentemente jurisprudencial.

El objetivo de la asignatura es desarrollar y fortalecer el conocimiento y pensamiento, adquiriendo competencias para emplear un lenguaje técnico y preciso que evite conflictos o regule situaciones, entendiendo, al mismo tiempo, el origen y evolución de las instituciones para desde el mismo aplicar mejor las normas y abordar la resolución de conflictos.

La asignatura se estructura en tres unidades. Tal y como consta en el apartado 3, rubricado como "resultados de aprendizaje" (RA), en cada unidad se irán alcanzando progresivamente los conocimientos, habilidades y competencias establecidas. Al finalizar y tratar las cuestiones relacionadas con el Derecho Romano y por ende las relacionadas con las instituciones surgidas del mismo y que a época actual han tenido una evolución no comprensible sin ese origen. Los conocimientos adquiridos van unidos a saber aplicarlos y a tomar las decisiones correctas en el marco jurídico vigente, una vez se concluya el estudio de las vigentes.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
RA01	Potenciar la capacidad de trabajo y conocimiento buscando las mejores soluciones jurídicas para cada supuesto en relación con su impacto en los operadores, así como en su entorno.
RA02	Razonar las decisiones adoptadas mediante el estudio de casos y su impacto en las partes y la sociedad.
RA03	Defender las decisiones dentro de la normativa de Derecho romano y su comparación con la legislación vigente.

4. CONTENIDOS

UNIDAD I Marco normativo y propiedad.

1. Concepto y Etapas Históricas.
2. Las Fuentes del Derecho Romano.
 - 2.1. El Ius.
 - 2.2. La Civitas.
 - 2.3. Diversas Fuentes.
3. El Procedimiento de las Acciones.
4. La Propiedad
 - 4.1. Las cosas y su clasificación.
 - 4.2. La posesión y propiedad de las cosas.
 - 4.3. La adquisición de la propiedad.
 - 4.4. Concurrencias de Derechos Reales.

UNIDAD II La Herencia.

1. La Familia.
 - 1.1 La Patria Potestad.
 - 1.2 Matrimonio.
 - 1.3 Hijos y Esclavos.
2. La Tutela.
 - 2.1. Huérfanos e Incapaces.
 - 2.2. Curatela.
3. La Sucesión Hereditaria.
 - 3.1. La Successio del Heres.

3.2. Herederos Legítimos y Herederos Forzosos.

4. Las Liberalidades.

4.1. Legados y Fideicomisos.

4.2. Donaciones.

4.3. Fundaciones.

4.4. Dote.

UNIDAD III Las obligaciones

1. Acciones Penales

1.1. Delictum y Poena

1.2. Delito de Hurto

1.3. Delito de Daño

1.4. Delito de Lesiones

1.5. Delitos varios de Derecho Pretorio

2. Préstamos

2.1. Daciones Crediticias

2.2. Préstamos Pretorios

3. Estipulaciones

4. Contratos

4.1. Fiducia

4.2. Depósito

4.3. Mandato y Gestión

4.4. Personas Jurídicas

4.5. Compraventa

4.6. Arrendamiento

5. Estudio Comparado con las Instituciones Vigentes

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La UIE desarrolla un modelo académico innovador centrado en el sujeto que aprende, combinando diferentes corrientes filosóficas de Enseñanza-Aprendizaje (E-A), una amplia variedad de actividades de aprendizaje, en especial aquellas donde el estudiante asume un rol activo en la construcción del conocimiento, el acompañamiento permanente y el uso

intensivo de las tecnologías, como herramienta facilitadora del proceso, conformando un ecosistema de aprendizaje único e innovador.

La formación se desarrolla en la modalidad presencial, incluyendo la modalidad virtual síncrona, con un campus virtual vanguardista, que proporciona flexibilidad y personalización, en un modelo ubicuo de aprendizaje (U-Learning).

Por otra parte, en armonía con los principios fundacionales y corporativos de responsabilidad social, en la UIE además de promover la participación de toda su comunidad universitaria en actividades de voluntariado y servicio social, incorpora la actividad formativa “Aprendizaje Servicio (ApS)” y la habilita como parte de las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Código	Actividad	Tipo	Modalidad E-A	Modo
MD01	Primer Contacto y Motivación	I	Introductoria	PR
MD02	Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso	I		
MD03	Clase Magistral	T	Expositiva y Participativa	PR
MD04	Charlas Invitadas de Expertos	T		
MD05	Metodología UIE	T/P	Guiada / Autónoma	PR/NP
MD06	Resolución de Problemas y Ejercicios	P		
MD07	Aula Virtual UIE	T/P		
MD08	Estudio de Contenidos	T	Autónoma	NP
MD09	Elaboración de Proyectos y Trabajos	T/P		
MD10	Estudio de Casos	P	Guiada	PR
MD11	Seminarios	T/P		
MD12	Debates y Discusiones	P		
MD13	Exposiciones	T/P		
MD14	Juegos, Concursos y Competencias	P		
MD15	Recreación de un Entorno Laboral	T/P		
MD16	Uso de Herramientas de Software	P		
MD17	Prácticas de Laboratorio	P		
MD18	Prácticas Externas	P		
MD19	Aprendizaje Servicio (ApS)	T/P	Aprendizaje Servicio	PR
MD20	Tutorías	T/P	Personalizada (Individual / Grupal)	PR
MD21	Contrato de Aprendizaje	I/T/P		
MD22	Portafolio (Portfolio Assessment)	T/P		

Código	Actividad	Tipo	Modalidad E-A	Modo
MD23	Foros de Discusión	T/P	Autónoma	NP
MD24	Análisis y Síntesis de Material Documental	T		
MD25	Seguimiento y Finalización	C	Autoevaluación continua	NP
I: Informativa T: Teórica P: Práctica C: Complementaria				
PR: Presencial NP: No presencial				

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán:

Código	Nombre	Modalidad	Tipo
AF01	Introdutoria	PR	Motivacional / Informativa
AF02	Expositiva y Participativa	PR	Teórica
AF03	Guiada	PR	Teórica / Práctica
AF04	Personalizada (Individual / Grupal)	PR	Teórica / Práctica
AF05	Autónoma	NP	Teórica / Práctica
AF06	Aprendizaje Servicio	PR	Aprendizaje Servicio
AF07	Autoevaluación continua	NP	Evaluación de la Calidad

PR: Presencial NP: No presencial

7. EVALUACIÓN

El modelo incluye además el proceso de evaluación continua como parte esencial de la verificación de las competencias adquiridas. Para la UIE y en armonía con la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje propuesto para el EEES, el sistema de evaluación que se ha denominado Revisión de los Resultados de Aprendizaje (RRA) se desarrolla como un proceso más humanizado, alejado de los sistemas tradicionales en donde los estudiantes se juega su suerte en exámenes (convocatorias), en ocasiones con pesos porcentuales elevados y definitivos, con la consiguiente generación de estrés, frustración y en ocasiones la deserción.

El sistema RRA de la UIE es de carácter continuo, compartido y progresivo, permitiendo un seguimiento del aprendizaje a lo largo del todo el período, haciendo de ello un proceso natural al que los estudiantes acuden sin emociones negativas y conscientes de la necesidad de conocer su propio progreso.

Código	Actividad de Evaluación	Instrumento	Ponderación %	Tipo
AE01	Pruebas Parciales	Prueba	50%	Continua
AE04	Exposición	Exposición	20%	Continua
AE05	Participación en el Campus Virtual	Actividades varias	15%	Continua
AE06	Participación, Actividades diarias y Voluntariado	Tutorías	5%	Discreta
		Gestión de Calidad		Discreta
		Prácticum		Discreta
		Cuestionarios	10%	Continua
AE10	Recuperar Parciales (30%)	Pruebas		Continua
		Total	100	

8. BIBLIOGRAFÍA

- Acebo, A. y Silva, A. (2019). La persona y la propiedad en el derecho romano. Análisis a través de sus etapas históricas y su influencia en el derecho civil vigente. Dykinson.
- Blazquez, J.M. (2013). La administración de las provincias en el imperio romano. Dykinson.
- D'ors, J. (2017). *Elementos del Derecho Privado Romano*. Eunsa.
- Fernández, A. (2024). Derecho Romano. Dykinson.
- Guarino, A. (2023). Compendio de derecho privado romano. Ediciones Olejnik.
- Llano, J.M. (2013). Manual de casos prácticos de derecho romano. Dykinson.
- Martín, A. (2022). *Manual de Derecho Romano*. Uned.

- Ruiz, S. (2013). La vertiente iuspublicista de la institución adoptiva en derecho romano y su proyección en el derecho español. Dykinson.
- Serrano, M. (2007). Custodiam praestare. La prestación de custodia en el derecho romano. Tebar Flores.
- Zamora, J.L. (2009). Derecho romano. Manual práctico de ejercicios y esquemas i. Historia, procesos y derechos reales. Dykinson.
- Zamora, J.L. (2016). Vademécum de derecho romano. Aplicación Práctica y Mapas conceptuales. Dykinson.

9. TUTORÍAS

MD20 Tutoría (2%): Los estudiantes deben asistir como mínimo de tres tutorías personalizadas a lo largo del semestre. Es una actividad del tipo todo o nada ("Pass- Fail"), es decir se deben completar las tres tutorías.

10. ENCUESTAS DE CALIDAD

MD25 Gestión de la calidad (2%): Los estudiantes deben rellenar a lo largo del semestre cuatro formularios referidos a la gestión de la calidad de la UIE. Es una actividad del tipo todo o nada ("Pass- Fail"), es decir se deben completar los cuatro formularios en los plazos previstos en el plan de actividades de la asignatura. La actividad tiene como objetivo valorar oportunamente el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la competencia transversal referida al pensamiento crítico y autocrítico.